

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 63871

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40182

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización en el término municipal de Tafalla (Navarra).

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2025-O-1644

Solicitante: Gobierno de Navarra - Departamento de Desarrollo Rural y Medio

Ambiente

Objeto: Instalación de red primaria de balsas

Cauce: Barranco Abaco

Paraje: Busquil - Balsa y Caserío del Monte

Municipio: Tafalla (Navarra)

La actuación solicitada consiste en la ejecución de dos balsas de laminación de caudales, de $7.403~\text{m}^2$ y $5149~\text{m}^2$ de superficie respectivamente, en el cauce del barranco Abaco, en las parcelas 67, 112, 113, 114, 287, 288, 289, 290 y 320 del polígono 22 de Tafalla.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 21 de octubre de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250050238-1